

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"COMERCIAL MASTER S.A. COMASTER" CELEBRADA EL DIA VEINTIOCHO DE MARZO  
DEL DOS MIL DIECISEIS.**

En la ciudad de Manta siendo las 14H30 del día lunes veintiocho de marzo del dos mil dieciséis en las oficinas de la compañía, ubicada en la Avenida 18 y calle 12 encontrándonos reunidos los accionistas que conformamos el cien por ciento del capital social de la compañía representados por los señores: Bertha Elizabeth Parrales Delgado, Ingeniero Francisco Medardo Silva Parrales, y Ingeniera Lorena Elizabeth Silva Parrales, nos constituimos en Junta General Ordinaria de Accionistas, bajo el amparado lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 3.- Informe del Comisario.
- 4.- Designación de Comisario.

Preside la Junta la Ingeniera Lorena Silva Parrales y como secretario-Gerente actúa la señora María Fernanda Zambrano Napa.

La presidencia una vez constatado el quorum por secretaria, y aprobado el orden del día dispuso se instale la sesión.

**1.- Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2015**

Se da lectura al informe presentado por el administrador con fecha 08 de marzo del 2016, exponiendo los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2015, los cuales reflejan el fiel cumplimiento de los objetivos planteados por la empresa durante el año fiscal resultando beneficios óptimos.

Así mismo se expone varias estrategias aplicables para el nuevo año que nos permita continuar con el crecimiento de la empresa, se mantiene las políticas y estrategias que conlleva a una planificación, organización y desarrollo sostenible, además de afianzar el mercado local a través de nuestra calidad de servicio.

**SE RESUELVE:**

Por unanimidad aprobar el informe presentado por el Administrador.

**2.- Aprobación de los Estados Situación, resultados, Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del año 2014.**

Se pone a consideración de los accionistas los resultados de los Estados Financieros, de Flujo de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre de 2015.

**SE RESUELVE:**

Aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

**3.- Informe del Comisario.**

El comisario de la entidad señor Jhon Hormaza Muñoz realiza la exposición del movimiento financiero de la empresa y del cumplimiento de las disposiciones legales, tributarias y reglamentarias que estuvo sujeta la compañía durante el periodo 2015 tal como lo indica el informe presentado.

**SE RESUELVE**

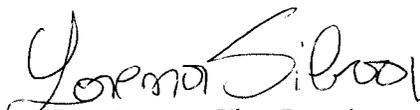
Aprobar por unanimidad el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

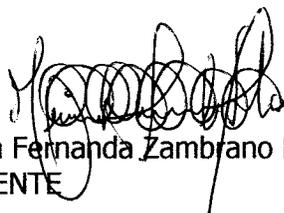
**4.- Designación del Comisario.**

**SE RESUELVE:**

Por unanimidad designase al señor ingeniero Jhon Hormaza Muñoz, como Comisario de la empresa por el periodo de un año de acuerdo a lo establecido en el estatuto.

No habiendo ningún otro tema que tratar se da por terminado la Junta de Accionistas, siendo las 17:H00.

  
Ing. Lorena Silva Parrales  
PRESIDENTE

  
Sra. María Fernanda Zambrano Napa  
GERENTE